

# CONTRATO Y AÑO	087/2019	Acta N°	5	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	\$ 350,209.860
				2. VALOR ADICIÓN (+)	0
CONTRATISTA	QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.			3. VALOR TOTAL (1+2)	350,209.860
NIT O CC:	890322007-2			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	272,027.296
GDP (#, rubro y fecha)	00072 de enero 01 de 2019			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	35,735.700
RP (#, rubro y fecha)	273 de 7 de febrero de 2019			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	42,446.864

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSÚMOS QUÍMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE. GRUPO II CLORO

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	Ver distribución de costos 1305120 TRATAMIENTO DE AGUA CRUDA
------------------	---------	----------------------------------	---

PAQUETE 1 - DOCUMENTOS CON DESTINO A SECCIÓN SUMINISTROS	
1- Copia de la Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
2- Certificación recibo de bienes. Formato F-GF-19	X
3- Distribución por centro de costos - cantidades. Formato F-GF-33.	X

Nota: Se debe presentar los tres paquetes con la información establecida en la presente lista de chequeo a la Sección Suministros, quien expide el Informe de recibo de almacén (IRA) y devuelve los paquetes 2 y 3 al Supervisor correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE FIRMA

PAQUETE 2 - DOCUMENTOS VERIFICADOS - SECRETARIA GENERAL		# FOLIOS
1- Acta parcial o final del contrato.	X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas)	X	
3- Copia de la Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	
4- Informe del Supervisor.	X	
5- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-17 (Solo aplica para el acta final)		
6- Informe de recibo de almacén (IRA).	X	
7- Certificado de calidad del producto.	X	
8- Trazabilidad de la tubería (Aportado por el Proveedor de acuerdo con lo estipulado en el numeral 2.5.2 del Análisis de Conveniencia y Oportunidad)		

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

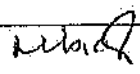
Laura Calderón B.  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

04/11/2019  
FIRMA

	F-GC-30 Versión 3 Julio 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATO SUMINISTROS

PAQUETE 3 - DOCUMENTOS CON DESTINO A SECCIÓN TESORERÍA		✓
1- Acta parcial o final del contrato		X
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado) - (Original)		X
3- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-17 (Solo aplica para el acta final).		X
4- Copia del Registro Presupuestal.		X
5- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
6- Certificado cuenta bancaria del contratista (Aplica para el acta 1 o por cambio de cuenta a solicitud del proveedor)		
7- Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32.		X

Fecha de presentación 30/10/2019

DATOS DEL SUPERVISOR		
NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ	JEFE SECCION TECNICA Y OPERATIVA	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

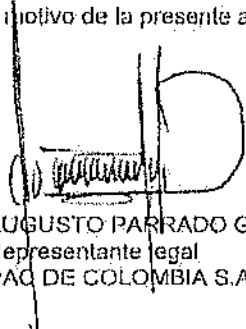
DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
00109530-6	CORRIENTE	OCCIDENTE
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO


ACTA DE PAGO No. 5

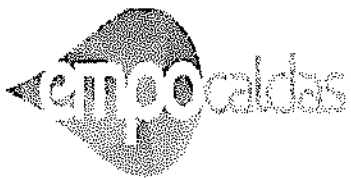
CONTRATO	Nº 0087 de 2019
CONTRATISTA	QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE – GRUPO II - CLORO
VALOR TOTAL	\$350.209.060 IVA INCLUIDO
VALOR ACTA No. 1	\$ 128.183.956 IVA INCLUIDO
VALOR ACTA No. 2	\$ 34.406.332 IVA INCLUIDO
VALOR ACTA No. 3	\$ 35.735.700 IVA INCLUIDO
VALOR ACTA No. 4	\$ 73.701.308 IVA INCLUIDO
VALOR ACTA No. 5	\$ 35.735.700 IVA INCLUIDO
SALDO POR EJECUTAR	\$ 42.446.864 IVA INCLUIDO

En la ciudad de Manizales en la fecha 29 de Octubre del año 2019, se reunieron los señores FERNADO AUGUSTO PARRADO GOMEZ, representante legal de la Empresa QUIMPAC DE COLOMBIA S.A., como contratista y NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ en calidad de Supervisora, con el fin de suscribir el acta de pago No. 5 del contrato en mención.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

  
FERNADO AUGUSTO PARRADO GOMEZ  
Representante legal  
QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.

  
NUBIA JANETH GALVIS G.  
Jefe Sección Técnica y Operativa  
Empocaldas S.A. E.S.P  
Supervisora



**INFORME RECIBO DE ALMACEN**

IRA

Documento No. **M0011713**

Fecha: **20191030**

Proveedor **QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.  
890322007**

Seccional

Elaborado por **LUZ AYDE PATIÑO MART**

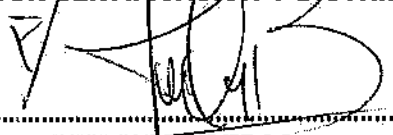
SISTEMA FORTUNER DSI S.A www.dsi.com.co Tel. 8873113

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	VR. TOTAL
1	1151811002131	CLORO	KILO	5000.0	6006.000	35735700.000

**TOTAL DOCUMENTO 35,735,700**

**OBSERVACIONES:**

**ACTA 4 DEL CONTRATO 087/2019, SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE GRUPO N CLORO. RP 273. CON DESTINO PLANTA CUERVOS CHINCHINA SEGUN CERTIFICACION Y DISTRIBUCION F-GF-33.**

  
 .....  
**JEFE SUMINISTROS**

.....  
**DUEÑO DEL PROCESO**



## Informe del revisor fiscal

A la Administración de Químpac de Colombia S. A.

7 de octubre de 2019

En mi calidad de Revisor Fiscal de Químpac de Colombia S.A., identificada con NIT. 890.322.007-2, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), por el periodo de seis (6) meses comprendido entre el 1 de abril de 2019 y el 30 de septiembre de 2019. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía por el periodo de seis (6) meses comprendido entre el 1 de abril de 2019 y el 30 de septiembre de 2019.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos mencionados anteriormente por el periodo de seis (6) meses comprendidos entre el 1 de abril de 2019 y el 30 de septiembre de 2019, informo que, a la fecha del presente informe, la Compañía se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

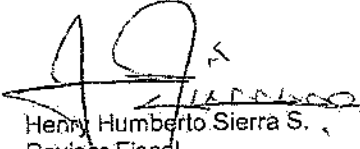


A la Administración de Quimpac de Colombia S. A.

7 de octubre de 2019

Adicionalmente, de conformidad con lo previsto en la ley 1607 de 2012, y en concordancia con el Artículo No. 8 del decreto 0862 de 2013, la Compañía se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en lo correspondiente a trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de los diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Este informe se expide, por solicitud de la Administración de la Compañía, con el propósito de ser utilizado en la presentación de propuestas y licitaciones con las cuales la Compañía celebra contratos y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a otras personas

  
Henry Humberto Sierra S.,  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 97396-T

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público HENRY HUMBERTO SIERRA SOSSA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13616170 de PUENTE NACIONAL (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 97396-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTÁ a los 5 días del mes de Agosto de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) dígítando el número del certificado

República de Colombia  
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PÚBLICO**




**HENRY BUMBERIO**  
**SIERRA SOSA**  
**C.C. 13616070**  
**RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 258**  
**UNIVERSIDAD SAN TOMÁS**  
**FECHA VIGENCIA 12/2009**

**DIRECTOR GENERAL**  
**JULIO CESAR AGUIA GONZALEZ**

107146

199824

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
 la ley 93 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
 al PEX: 044-04-50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
 Contadores a la calle 90 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.udecra.com





**QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.**

NIT. 890.322.007-2

PLANTA Y OFICINAS: AUTOPISTA YUMBO AEROPUERTO KM 13 (PALMIRA-VALLE)

CONMUTADOR: (572) 685 8888

**FACTURA DE VENTA**

N° PALM16751

CUFE: 76feb7470ea8e629de7a025bcbf5956dbf285e7

Cliente: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P ATT. HERNANDO HENAO Nit o CC: 890803239-9 Dirección: CR 23.75 82  Ciudad: MANIZALES - CALDAS Telefono: (576)8867080	Vendedor: JARAMILLO MOSQUERA GABRIEL  Ciudad: PALMIRA.	Fecha Facturas: 2019 10 21 Año Mes Día	Fecha Vencimiento 2019 11 20 Año Mes Día
Destinatario: EMPOCALDAS CHINCHINA LOS CUERVOS  Dir. Entrega: PLANTA CHINCHINA LOS CUERVOS 13 NOV	Condiciones de Pago Factura a 30 días  Términos INCOTERM -	Orden de Compra CONTRATO  Pedido N° 10097080	TRM  Moneda Facturación COP

GUIA	CODIGO	PRODUCTO	UN	NETO	CONCENT.	PESO AJUSTADO	VALOR UNITARIO	% IVA	VALOR TOTAL
60241439	004-003684	CLORO LIQUIDO EN CILINDRO DE 1000 KG PRO	KG	5,000		0	6,006.00	19	30,030,000

Vlr. Bruto : 30,030,000  
 Vlr. IVA : 5,705,700

SON: TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS **TOTAL : 35,735,700**

OBSERVACIONES:

**INFORMACION TRIBUTARIA**

AUTORETENEDORES: SEGÚN RESOLUCIÓN No. 47 DE ABRIL 16 DE 1993.  
 SOMOS AGENTES DE RETENCIÓN DEL I.V.A.  
 GRANDES CONTRIBUYENTES: RESOLUCIÓN No. 012635 DE DIC 14 DE 2018

IVA-REGIMEN COMUN: No. 05-0928-05. CIU 2011.  
 AUTORIZACION FACTURACION No. 18762009864512 DEL 27/08/2018.  
 VIGENCIA AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DEL 27/08/2018 AL 27/02/2020.  
 RANGO HABILITADO PREFUJO PALM DEL 1 AL 24000.

INFORME SUPERVISION CONTRATO NÚMERO 087 DE 2019

El contratista QUIMPAC S.A., Identificado con NIT 890322007-2 realizó la entrega de 5000 kg de cloro según certificados de recibo de bienes de la planta de Chinchiná Cuervos, ajustándose a los términos y condiciones establecidos.

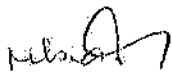
Las entregas de cloro para la presente acta son:

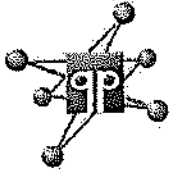
CENTRO DE COSTOS	DATOS DEL APLICATIVO DE INVENARIOS		CANTIDAD SEGÚN DISTRIBUCIÓN POR SECCIONAL
	CODIGO DEL ELEMENTO	NOMBRE DEL ELEMENTO	
12022 CHINCHINA PLANTA CUERVOS	2131	COLORO	5000

BALANCE CONTRATO

ACTAS	SIMNISTRO CLORO			
	CANTIDAD		VALOR	
	KG CL	KG SALDO	\$ 7.147	VALOR POR EJECUTAR
	49.000		\$ 350.209.860	
ACTA 1	17.935	31.065	\$ 128.183.956	\$ 222.025.904
ACTA 2	4.814	26.251	\$ 34.406.332	\$ 187.619.572
ACTA 3	5.000	21.251	\$ 35.735.700	\$ 151.883.872
ACTA 4	10.312	10.939	\$ 73.701.308	\$ 78.182.564
ACTA 5	5.000	5.939	\$ 35.735.700	\$ 42.446.864

Manizales, 29 de octubre de 2019

  
 NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ  
 JEFE SECCION TECNICA Y OPERATIVA  
 SUPERVISORA CONTRATO 87-2019



QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.  
NT. 890.322..007 - 2

PLANTAS Y OFICINAS: Autopista Yumbo-Aeropuerto -Km 13/ Conmutador 6858888  
Fax 6858885 / A.Aereo 11490/Cali - Colombia  
PARA EMERGENCIAS MARQUE 018000938408 ó 6858819 / 887

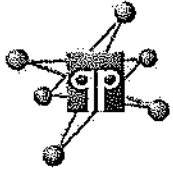
## CERTIFICADO DE CALIDAD

Cliente EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P	Código Cliente 890803239
Dirección PLANTA CHINCHINA LOS CUERVOS 13 NOV Teléfono (576)8867080	
Producto CLORO LIQUIDO EN CILINDRO DE 1000 KG PRO	Orden de Compra CONTRATO
Entrega 60241439	Fecha de Entrega 21.10.2019

Lote 08191	Fecha Fabricación 01.08.2019	Fecha Vencimiento 05.07.2024	Cantidad 3,000 KG
Posición de la Entrega 000010	Posición del Lote 900001	Centro P001-Paimira	

Parámetro	Unidad	Límite Superior	Límite Inferior	Valor	Incertidumbre	Método
Contenido de Cloro	%v/v		99.50	99.91	0.00	NTC-5435
Contenido de Arsénico	mg/kg	3.0000		0.0050	0.0004	NTC-5435
Contenido de Plomo	mg/kg	10.0000		0.0004	0.0003	NTC-5435
Contenido de Humedad	mg/kg	150.00		70.10	0.09	NTC-5435
Residuo-Cilindros	mg/kg	150.0		5.7	0.4	NTC-5435
Tetracloruro de Carbono	mg/kg	100.00		0.00	0.00	NTC-5435
Contenido de Metales	mg/kg	30.0000		0.0146	0.0022	NTC-5435
Pesados						
Tricloruro de Nitrogeno	mg/kg	5.00		1.35	0.00	NTC-5435
Relación de Llenado	%	125		125	0	NTC-925
Trihalometanos	mg/kg	300.00		6.22	0.00	NTC-5435
Contenido de Mercurio	mg/kg	1.0		0.0	0.0	NTC-5435

Observaciones: <b>MÉTODO DE ENSAYO UTILIZADO: LC-007-*</b>	
Aprobo: Yezid Calambas	Analista: Marco Andrés Tovar



QUIMPAC DE COLOMBIA S.A.  
NT. 890.322.007 - 2

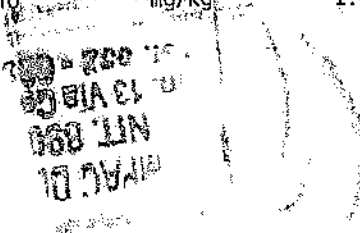
PLANTAS Y OFICINAS: Autopista Yumbo-Aeropuerto -Km 13/ Conmutador 6858888  
Fax 6858885 / A.Aereo 11490/Cali - Colombia  
PARA EMERGENCIAS MARQUE 018000938408 ó 6858819 / 887


## CERTIFICADO DE CALIDAD

<b>Cliente</b> EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S A E S P	<b>Código Cliente</b> 890803239
<b>Dirección</b> PLANTA CHINCHINA LOS CUERVOS 13 NOV	
<b>Teléfono</b> (576)8867080	
<b>Producto</b> CLORO LIQUIDO EN CILINDRO DE 1000 KG PRO	<b>Orden de Compra</b> CONTRATO
<b>Entrega</b> 60241439	<b>Fecha de Entrega</b> 21.10.2019

<b>Lote</b> 09191	<b>Fecha Fabricación</b> 27.09.2019	<b>Fecha Vencimiento</b> 31.08.2024	<b>Cantidad</b> 2,000 KG
<b>Posición de la Entrega</b> 000010	<b>Posición del Lote</b> 900002	<b>Centro</b> P001-Palmira	

Parámetro	Unidad	Límite Superior	Límite Inferior	Valor	Incertidumbre	Método
Contenido de Arsénico	%v/v		99.50	99.90		NTC-5435
Contenido de Plomo	mg/kg	3.0000		0.0050		NTC-5435
Contenido de Humedad	mg/kg	10.0000		0.0001		NTC-5435
Residuo-Cilindros	mg/kg	150.00		68.10		NTC-5435
Tetracloruro de Carbono	mg/kg	150.0		11.4		NTC-5435
Contenido de Metales Pesados	mg/kg	100.00		0.00		NTC-5435
Tricloruro de Nitrogeno	mg/kg	30.0000		0.0141		NTC-5435
Relación de Llenado	mg/kg	5.00		0.73		NTC-5435
Trihalometanos	%	125		125		NTC-925
Contenido de Mercurio	mg/kg	300.00		0.00		NTC-5435
	mg/kg	1.0		0.0		NTC-5435



<b>Observaciones:</b> MÉTODO DE ENSAYO UTILIZADO: LC-007-*	
<b>Aprobo:</b> Yezid Calambás 	<b>Analista:</b> Marco Andrés Tovar 